



Alcalá, 63
28014 – Madrid

+34 915 624 030
www.mazars.es

**AMUNDI IBERIA, Sociedad
Gestora de Instituciones de
Inversión Colectiva, S.A.U.**

**Informe de Auditoría emitido por un
Auditor Independiente**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del
ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo.

MAZARS Auditores, S.L.P. Domicilio Social: Calle Diputació, 260 - 08007 Barcelona
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-61622262
Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Accionista Único de **AMUNDI IBERIA, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima Unipersonal**

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **AMUNDI IBERIA, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima Unipersonal** (en adelante la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de las comisiones percibidas y pagadas

El objeto social de la Entidad es la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva, comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva propias y de Gestoras terceras y la gestión discrecional de determinadas carteras (únicamente por delegación de carteras de clientes de entidades financieras). Estas comisiones se encuentran detalladas en la nota 13.1 de las cuentas anuales adjuntas.

Hemos identificado esta área como una cuestión clave de auditoría en la Entidad, debido a la importancia de este tipo de ingresos y gastos en los resultados del ejercicio 2023.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, para las comisiones percibidas:

- Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados en relación con el cálculo y registro de las comisiones percibidas, según los contratos de gestión suscritos con las entidades gestionadas o los contratos de comercialización firmados con las sociedades gestoras de las entidades comercializadas. Asimismo, hemos realizado test de eficacia operativa de controles sobre los volúmenes y porcentajes utilizados.
- Recálculo de las comisiones de gestión cobradas por la Sociedad Gestora en el ejercicio 2023, en función del patrimonio medio de las mismas y los porcentajes de comisión recogidos en los folletos de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas.
- Verificación del adecuado registro contable de las comisiones de gestión percibidas durante el ejercicio 2023, en base al criterio de devengo, a través de la conciliación de las comisiones percibidas por la Entidad y pagadas por las distintas Instituciones de Inversión Colectiva.
- En lo referente a comisiones de comercialización, hemos verificado, para una muestra, que los porcentajes aplicados son los establecidos en el acuerdo marco firmado con las empresas del grupo. Además, hemos obtenido la confirmación de las principales contrapartes, cotejando con los registros contables.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, para las comisiones pagadas:

- Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados en relación con el cálculo y registro de las comisiones pagadas de comercialización.
- Lectura de los contratos de comercialización más significativos que la Entidad tiene firmados.
- Revisión del adecuado funcionamiento de los ficheros de control de las comisiones de distribución realizados por la Entidad.
- Recálculo de las comisiones para el comercializador más significativo, cotejando con las condiciones del contrato firmado, así como su circularización.
- Revisión, para una muestra, de las comisiones pagadas por la delegación de la gestión de carteras de determinadas Instituciones de Inversión Colectiva en otras entidades.

Finalmente, hemos comprobado que la información que contiene la memoria de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones de gestión y comercialización y los gastos por comercialización es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Entidad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Entidad son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Entidad tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Entidad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los Administradores de la Entidad

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Entidad de fecha 25 de abril de 2024.

Periodo de contratación

El accionista único de la Entidad, en su reunión de fecha 3 de mayo de 2021, nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio que se inicia el 1 de enero de 2021.

Madrid, 25 de abril de 2024

Mazars Auditores, S.L.P.
ROAC N° S1189

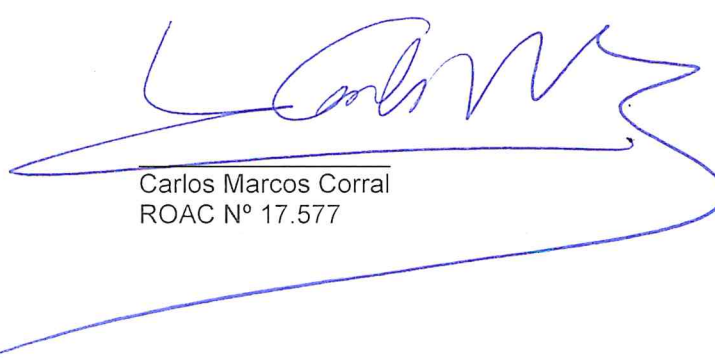


MAZARS AUDITORES, S.L.P

2024 Núm. 01/24/03264

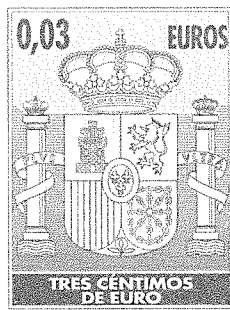
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional


Carlos Marcos Corral
ROAC N° 17.577



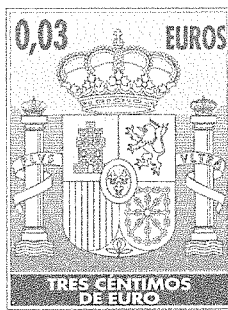
CLASE 8.^a



OP1611397

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023



OP1611398

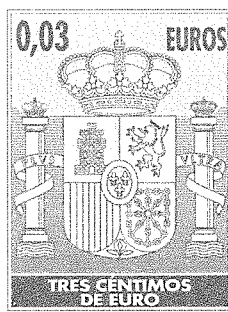
CLASE 8.ª

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

**BALANCE DE SITUACIÓN DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Tesorería		-	-
Créditos a intermediarios financieros o particulares	8.1	29.132.182,99	25.090.805,22
Depósitos a la vista		15.762.340,64	8.585.686,16
Deudores por comisiones pendientes		13.369.842,35	16.503.037,86
Deudores empresas del grupo		0,00	2.081,20
Valores representativos de deuda		-	-
Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
Acciones y participaciones		1.200,00	800,00
Acciones y participaciones en cartera interior		1.200,00	800,00
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Inmovilizado material	6	130.309,43	145.406,46
De uso propio		130.309,43	145.406,46
Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales		-	-
Activos intangibles	7	15.410.663,49	17.531.288,24
Otros activos intangibles		15.410.663,49	17.531.288,24
Provisiones por deterioro de valor de los activos intangibles		-	-
Activos fiscales	14	4.388.894,74	4.477.151,85
Corrientes		3.869.565,49	4.192.306,34
Diferidos		519.329,25	284.845,51
Periodificaciones	10.1	6.753,59	4.955,08
Gastos anticipados		6.753,59	4.955,08
Otros activos	10.1	156.998,10	61.419,46
Anticipos y créditos al personal		86.389,46	15.173,37
Fianzas en garantía de arrendamientos		34.387,92	34.387,92
Otros activos		36.220,72	11.858,17
TOTAL ACTIVO		49.227.002,34	47.311.826,31

Las cifras del ejercicio 2022 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



OP1611399

CLASE 8.ª

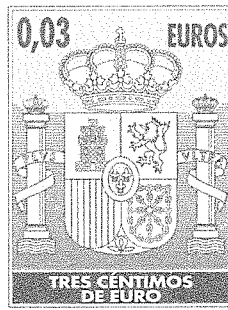
AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

BALANCE DE SITUACIÓN DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Deudas con intermediarios financieros o particulares	8.2	8.182.636,28	5.707.925,07
Comisiones a pagar		5.035.072,51	2.682.668,96
Acreedores por prestaciones de servicios		21.578,62	50.956,90
Acreedores empresas del grupo		522.163,70	471.808,60
Remuneraciones pendientes de pago al personal		2.418.552,00	2.402.275,00
Otros acreedores		185.269,45	100.215,61
Derivados		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Provisiones para riesgos		-	-
Pasivos fiscales	14	5.563.211,34	5.187.766,29
Corrientes		5.563.211,34	5.187.766,29
Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Periodificaciones		-	-
Otros pasivos	10.2	58.209,18	54.465,79
Administraciones Públicas		58.209,18	54.465,79
TOTAL PASIVO		13.804.056,80	10.950.157,15
PATRIMONIO NETO			
Ajustes por valoración en patrimonio neto		-	-
Capital	5	4.188.380,04	4.188.380,04
Emitido y suscrito		4.188.380,04	4.188.380,04
Prima de emisión	5	14.579.925,52	14.579.925,52
Reservas	5	4.797.636,85	4.797.636,85
Reserva legal		837.676,01	837.676,01
Reservas voluntarias		3.959.960,84	3.959.960,84
Otras reservas		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Resultado del ejercicio		11.857.003,13	12.795.726,75
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
Acciones y participaciones en patrimonio propias		-	-
Dividendos a cuenta y aprobados		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		35.422.945,54	36.361.669,16
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		49.227.002,34	47.311.826,31

Las cifras del ejercicio 2022 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



OP1611400

CLASE 8.ª

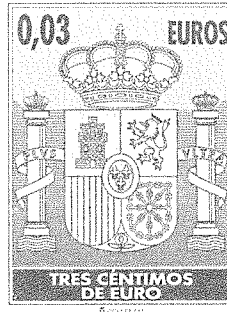
AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

**BALANCE DE SITUACIÓN DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
(Expresado en euros)

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Avales y garantías concedidas		-	-
Otros pasivos contingentes		-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
Derivados financieros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-

OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
Depósitos de valores y otros instrumentos financieros		-	-
Patrimonio gestionado	12	3.584.799.082,42	3.436.966.269,03
Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras	12	422.162.781,91	134.955.537,99
Patrimonio comercializado	12	27.803.062.145,76	18.001.730.233,33
Patrimonio asesorado		-	-
Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		31.810.024.010,09	21.573.652.040,35

Las cifras del ejercicio 2022 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



OP1611401

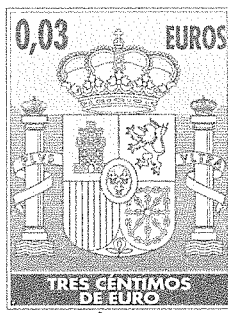
CLASE 8.ª

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en euros)**

DEBE	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		-	-
Comisiones y corretajes satisfechos	13.2	28.241.737,93	31.875.851,72
Comisiones de comercialización		26.820.817,69	28.108.459,71
Comisiones pagadas por delegación de gestión		1.352.345,36	1.835.272,05
Comisiones pagadas por asesoramiento		-	-
Comisiones retrocedidas		53.479,50	1.859.363,21
Otras comisiones		15.095,38	72.756,75
Pérdidas por operaciones financieras		-	-
Pérdidas por diferencias de cambio		-	-
Gastos de personal	13.3	6.262.056,12	6.230.799,31
Sueldos y cargas sociales		5.392.910,39	5.270.367,58
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		129.102,96	146.295,83
Indemnizaciones por despidos		-	112.355,63
Gastos de formación		19.463,72	36.720,08
Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		86.685,00	65.178,95
Otros gastos de personal		633.894,05	599.881,24
Gastos generales	13.4	3.912.190,93	4.587.535,97
Inmuebles e instalaciones		360.855,03	365.370,58
Sistemas informáticos		1.607.924,64	1.816.177,30
Publicidad y representación		1.245.994,65	1.494.102,19
Servicios de profesionales independientes		121.100,52	197.820,63
Servicios administrativos subcontratados		46.130,68	46.905,98
Otros gastos		530.185,41	667.159,29
Contribuciones e impuestos		25.508,68	24.296,49
Amortizaciones		2.134.359,03	2.134.562,29
Inmovilizado material de uso propio	6	13.734,28	13.937,48
Activos intangibles	7	2.120.624,75	2.120.624,81
Otras cargas de explotación	13.5	84.650,28	67.252,22
Tasas en registros oficiales		83.613,62	67.230,27
Otros conceptos		1.036,66	21,95
Pérdidas por deterioro de valor de los activos		-	-
Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
Otras pérdidas		1.362,75	-
Impuesto sobre el beneficio del periodo	14	4.284.294,90	4.451.800,60
Resultado de actividades interrumpidas (beneficios)		-	-
Resultado neto del periodo. Beneficios.		11.857.003,13	12.795.726,75
TOTAL DEBE		56.803.163,75	62.167.825,35

Las cifras del ejercicio 2022 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



OP1611402

CLASE 8.ª

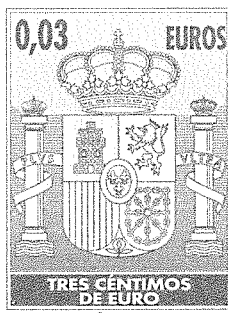
AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
(Expresado en euros)

HABER	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		113.270,66	604,20
Comisiones recibidas	13.1	56.688.281,09	62.167.090,28
Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros		29.704.690,93	33.326.845,53
Comisiones de gestión de SICAV		1.075.861,48	1.399.753,34
Comisiones de gestión discrecional de carteras		385.964,66	71.412,61
Servicios de comercialización de participaciones y acciones		25.521.764,02	27.369.078,80
Ganancias por operaciones financieras		-	-
Ganancias por diferencia de cambio		-	-
Otros productos de explotación	13.5	1.612,00	130,87
Otros productos de explotación		1.612,00	130,87
Recuperaciones de valor de los activos deteriorados		-	-
Otras ganancias		-	-
Resultado de actividades interrumpidas (perdidas)		-	-
Resultado neto del periodo. Pérdidas		-	-
TOTAL HABER		56.803.163,75	62.167.825,35

RESULTADOS	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		16.141.298,03	17.247.527,35
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		16.141.298,03	17.247.527,35
RESULTADO DEL EJERCICIO		11.857.003,13	12.795.726,75

Las cifras del ejercicio 2022 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



OP1611403

CLASE 8.ª

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Expresado en euros)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
RESULTADO DEL PERIODO		11.857.003,13	12.795.726,75
OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones		-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL PERIODO		11.857.003,13	12.795.726,75

Las cifras del ejercicio 2022 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

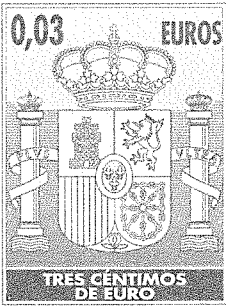
AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS EJERCICIOS ANUAL TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Expresado en euros)

Estado total de cambios en el Patrimonio neto



CLASE 8.ª



OP1611404

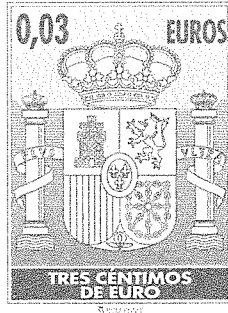
	TOTAL FONDOS PROPIOS						Subvenciones donaciones y legados	Ajustes valoración	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendo a cuenta	TOTAL FONDOS PROPIOS			
Saldo final en 2022	4.188.380,04	14.579.925,52	4.797.636,85	12.795.726,75	-	36.361.669,16	-	-	36.361.669,16
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	0	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	0	-	-	-
Saldo inicial ajustado en 2023	4.188.380,04	14.579.925,52	4.797.636,85	12.795.726,75	-	36.361.669,16	-	-	36.361.669,16
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	11.857.003,13	-	11.857.003,13	-	-	11.857.003,13
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(12.795.726,75)	-	-12.795.726,75	-	-	-12.795.726,75
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redistribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	0,00	-	-	0,00	-	-	0,00
Saldo final en 2023	4.188.380,04	14.579.925,52	4.797.636,85	11.857.003,13	-	35.422.945,54	-	-	35.422.945,54

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS EJERCICIOS ANUAL TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Expresado en euros)



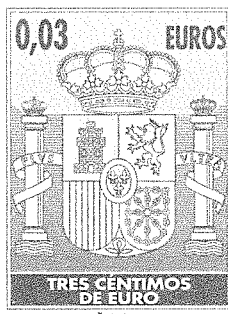
CLASE 8.ª



OP1611405

	TOTAL FONDOS PROPIOS						Subvenciones donaciones y legados	Ajustes valoración	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendo a cuenta	TOTAL FONDOS PROPIOS			
Saldo final en 2021	4.188.380,04	14.579.925,52	4.675.545,15	8.169.705,99	0	31.613.556,70	0	-	31.613.556,70
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	0	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	0	-	-	-
Saldo inicial ajustado en 2022	4.188.380,04	14.579.925,52	4.675.545,15	8.169.705,99	-	31.613.556,70	-	-	31.613.556,70
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	12.795.726,75	-	12.795.726,75	-	-	12.795.726,75
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	122.091,70	(8.169.705,99)	-	(8.047.614,29)	-	-	(8.047.614,29)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	(8.047.614,29)	-	(8.047.614,29)	-	-	(8.047.614,29)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	122.091,70	(122.091,70)	-	0,00	-	-	0,00
Saldo final en 2022	4.188.380,04	14.579.925,52	4.797.636,85	12.795.726,75	-	36.361.669,16	-	-	36.361.669,16

Las cifras del ejercicio 2022 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



OP1611406

CLASE 8.ª

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

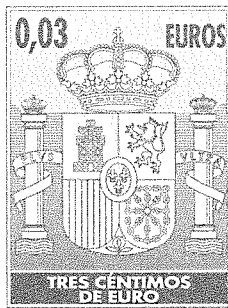
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)		19.971.981,27	-10.284.732,04
Resultado del periodo (+/-)		11.867.003,13	12.796.726,76
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)		6.418.663,93	6.586.362,89
Amortización	7,8	2.134.359,03	2.134.562,29
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)		-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)		-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)		-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)		-	-
Otras partidas (+/-)	14	4.284.294,90	4.451.800,60
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)		3.037.899,66	(7.100.639,41)
Inversiones crediticias (+/-)	8.1	3.135.276,71	(7.090.379,44)
Cartera de negociación (+/-)		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		-	-
Otros activos de explotación (+/-)		(97.377,15)	(10.259,97)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)		2.479.017,39	(17.662.146,02)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	8.2	2.474.711,21	(17.558.691,61)
Cartera de negociación (+/-)		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)		4.306,18	6.545,59
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)		(3.820.592,74)	(6.014.036,26)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)			
Pagos (-)			
Cartera de inversión a vencimiento (-)		-	-
Participaciones (-)		-	-
Activos materiales (-)		-	-
Activos intangibles (-)		-	-
Otras unidades de negocio (-)		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)		-	-
Cobros (+)			
Cartera de inversión a vencimiento (+)		-	-
Participaciones (+)		-	-
Activos materiales (+)		-	-
Activos intangibles (+)		-	-
Otras unidades de negocio (+)		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (+)		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión (+)		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)		(12.796.326,76)	-8.047.614,29
Pagos (-)			
Amortización instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)		-	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables (-)		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)		-	-
Cobros (+)			
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	6	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)		-	-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)		400,00	(200,00)
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		(12.795.726,75)	(8.047.614,29)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)			
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		7.176.664,62	-18.332.346,33
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	8.1	8.585.686,16	26.918.232,49
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	8.1	15.762.340,64	8.585.686,16

Las cifras del ejercicio 2022 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.ª



OP1611407

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN

Amundi Iberia, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante "la Sociedad") se constituyó el 20 de noviembre de 1985 bajo la denominación de Gescapital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., estando inscrita con el número 31 en el Registro de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) con fecha 21 de enero de 1986. Con fecha 11 de junio de 2003, la Sociedad adoptó la denominación de Crédit Agricole Asset Management Fondos, S.G.I.I.C., S.A. y con fecha 17 de marzo de 2010 cambió su denominación por la actual. Con fecha 29 de septiembre de 2016, la Sociedad pasó a ser una Sociedad Anónima Unipersonal tras la compra de las participaciones de Crédit Agricole Corporate and Investment Bank, Sucursal en España por parte de Amundi Asset Management, S.A.S.

El domicilio social se encuentra en el Paseo de la Castellana, número 1 de Madrid.

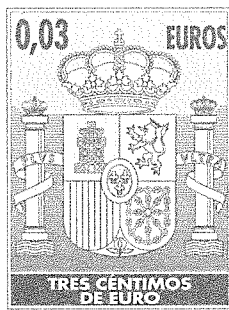
La Sociedad está sometida a la normativa legal específica recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, cuya última modificación ha venido regulada por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:
 - En una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y de las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital- Riesgo y sus Sociedades Gestoras, que administren y/o gestionen en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.
 - La C.N.M.V. podrá establecer los términos en los que una Sociedad Gestora podría sustituir la aportación del 50% del incremento a que se refiere el párrafo anterior, por una garantía prestada por una entidad de crédito o un seguro de una entidad aseguradora por el mismo importe.
 - A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras que gestionen IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o ECR y EICC, estas deberán o bien:



CLASE 8.^a



OP1611408

- i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

- ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR gestionadas y carteras de terceros, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora.

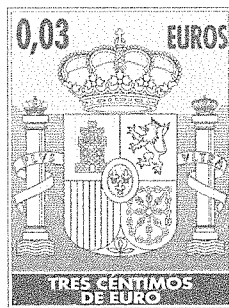
- b) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente; entendiéndose por gastos de estructura, los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación. Se entenderá que el nivel de actividad ha variado sustancialmente cuando los gastos de estructura aumenten o disminuyan un 25% respecto a los gastos totales del ejercicio anterior, calculados estos últimos en proporción al correspondiente periodo de tiempo transcurrido en el ejercicio corriente.

Independientemente del importe que representen estos requisitos, los recursos propios de la gestora no podrán ser en ningún momento inferiores al importe estipulado en el artículo 97.1 del Reglamento (UE) N° 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión y por el que se modifica el Reglamento (UE) N° 648/2012.

- Los recursos propios deberán estar invertidos en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.
- Sólo podrán endeudarse hasta el límite del 20 por ciento de sus recursos propios.
- No podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20 por ciento de sus recursos propios.
- Estar inscritas en el Registro de la Comisión Nacional de Mercados de Valores.



CLASE 8.ª



OP1611409

- Debe hacerse pública la participación de cualquier socio, superior o igual al 5% del capital desembolsado.
- En ningún caso, podrán emitir obligaciones, pagarés, efectos o títulos análogos, ni dar en garantía o pignorar los activos en que se materialicen los recursos propios mínimos.

La Sociedad tiene por objeto social la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva y de Instituciones de Inversión Colectiva que invierten en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre.

Con fecha 18 de diciembre de 2009, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante la C.N.M.V.) aprobó la modificación del programa de actividades de la Sociedad al objeto de recoger la comercialización de acciones y participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva.

Asimismo, con fecha 12 de febrero de 2010 la C.N.M.V. aprobó la modificación del programa de actividades de la Sociedad al objeto de recoger la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores, y el asesoramiento, siempre que se refiera a los instrumentos citados.

Con fecha 23 de noviembre de 2012 se modificó la memoria de actividades para eliminar la actividad de asesoramiento de inversiones y la gestión discrecional de carteras.

Con fecha 6 de noviembre de 2015 se presentó un nuevo programa de actividades en el que se recoge que la Sociedad puede gestionar y comercializar Fondos y SICAV armonizados y no armonizados (tanto IIC propias como de terceros).

Con fecha 18 de marzo de 2021, la Sociedad ha modificado su programa de actividades incluyendo la Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones.

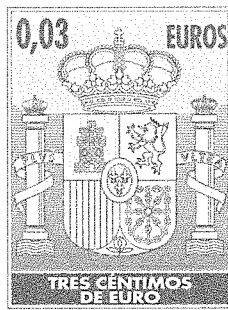
Con fecha 10 de noviembre de 2023, la Sociedad ha modificado su programa de actividades incluyendo la actividad de asesoramiento sobre inversiones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad tenía asignada la gestión y administración de un patrimonio total de 3.584.799.082,42 euros y de 3.436.966.269,03 euros, respectivamente, de los Fondos de Inversión (en adelante F.I.) y de las Sociedades de Inversión de Capital Variable (en adelante S.I.C.A.V.) que se detallan en la Nota 12.

La Sociedad pertenece al Grupo Amundi encabezado por Amundi, S.A. con domicilio social en 90, Boulevard Pasteur, 75015, París, Francia, a través de su sociedad dominante directa, Amundi Asset Management, S.A.S., domiciliada igualmente en París. El Grupo Amundi cotiza en la bolsa de valores Euronext desde noviembre de 2015 y su accionista mayoritario es Crédit Agricole, S.A. Las cuentas anuales consolidadas de Amundi S.A. del ejercicio 2022 fueron formuladas el 7 de febrero de 2023, se aprobaron en la Junta del 12 de mayo de 2023 y se depositaron en el Registro Mercantil de París, junto con el correspondiente informe de auditoría.



CLASE 8.ª



OP1611410

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 han sido formuladas el 6 de febrero de 2024 y serán depositadas, en tiempo y forma, junto con el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de París en los plazos establecidos legalmente.

1.1. Fecha de formulación

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 de la Sociedad son formuladas por los Administradores de la Sociedad en la reunión del Consejo de Administración del 21 de marzo de 2024.

Los miembros del Consejo de Administración a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales son:

- D. Thierry Ancona- Presidente
- D. Jean Yves Dominique Glain- Vicepresidente
- D^a. Marta Marín Romano - Consejera Delegada
- D. Bertrand Pierre- Charles Pujol – Consejero
- D. Juan Hormaechea Escos - Consejero Independiente
- D^a. Emilie Claire Langlois - Secretaria no Consejera

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 fueron formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 30 de marzo de 2023 y se aprobaron por el Accionista Único de la Sociedad el 28 de abril de 2023 sin modificaciones.

1.2. Sucursales y representantes

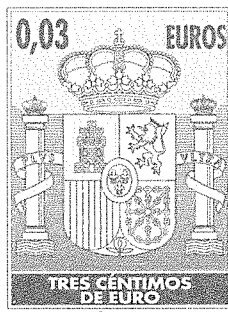
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no tiene abierta ninguna sucursal ni ha trabajado con representantes.

1.3. Hechos relevantes acontecidos durante los ejercicios

Los hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio 2023 y 2022 se reflejan en el informe de gestión que forma parte de estas cuentas anuales.

1.4. Estructura de plantilla de la sociedad

El detalle de la plantilla media de la Sociedad distribuida durante los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:



OP1611411

CLASE 8.ª

	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	3	3	6	3	3	6
Técnicos	8	12	20	8	11	19
Administrativos	3	6	9	3	6	9
Total	14	21	35	14	20	34

Asimismo, el detalle de la plantilla de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	3	3	6	3	3	6
Técnicos	8	12	20	7	12	19
Administrativos	3	6	9	3	6	9
Total	14	21	35	13	21	34

En el curso de los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad no ha empleado personas con discapacidad igual o superior al 33%.

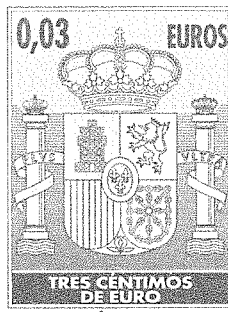
1.5. Contratos con Sociedades del Grupo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad mantiene los siguiente contratos firmados con otras sociedades del Grupo:

- Contrato de arrendamiento de oficinas y plazas de aparcamiento suscrito con Crédit Agricole Corporate and Investment Bank, Sucursal en España.
- Contrato de servicios informáticos suscrito con Amundi IT Services.
- Contrato de delegación de funciones de gestión suscrito con el Accionista Único.
- Contrato de prestación de servicios generales, servicios en tecnología de información y administración de recursos humanos suscrito con Crédit Agricole Corporate and Investment Bank, Sucursal en España.
- Contrato de distribución de fondos nacionales suscrito con Crédit Agricole Indosuez Wealth (Europe), Sucursal en España.



CLASE 8.ª



OP1611412

- Contrato de delegación de funciones de gestión para SICAV suscrito con Crédit Agricole Indosuez Wealth (Europe), Sucursal en España
- Contrato de servicios de ejecución de órdenes suscrito con Amundi Intermediation.
- Acuerdo marco de intermediación suscrito con el Accionista Único
- Contrato de servicios de administración de recursos humanos suscrito con Sabadell Asset Management SGIIC.
- Contrato de administración de IIC con CACEIS Fund Services Spain.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado, publicada en el B.O.E. de 16 de abril de 2021, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado, remite al marco contable general establecido a través de la habilitación normativa recogida en la disposición final primera de la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, que se concreta en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y modificado por el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero.

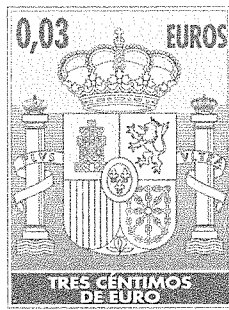
Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

2.2. Juicios, estimaciones, cambios de criterio y corrección de errores

La preparación de las cuentas anuales exige el uso, por parte de la Sociedad, de ciertas estimaciones y juicios para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables sobre la base de la mejor información disponible al cierre de ejercicio. Dichas estimaciones y asunciones son revisadas de forma periódica. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría suponer ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados.



CLASE 8.^a



OP1611413

Los juicios de valor y las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (Nota 8.1).
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 6 y 7).
- La valoración de los instrumentos de capital en el plan de entrega de acciones (Nota 13.3)
- La recuperación futura de los activos por impuestos diferidos (Nota 14)

No existen cambios en las estimaciones contables, ni cambios de criterios contables, ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2023 y 2022.

2.3 Comparación de la información

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la CNMV aplicable a la Sociedad.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

3. ADQUISICIÓN DEL NEGOCIO DE DISTRIBUCIÓN SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Durante el ejercicio 2021, la sociedad firmó con Soci  t   G  n  rale, S.A., la compra del negocio de distribuci  n de esta entidad en Espa  a

El precio fijado en dicho contrato ascendi   a 15.190.000,00 euros, que da lugar a un fondo de comercio registrado a cierre de dicho ejercicio por el mismo importe.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACI  N.

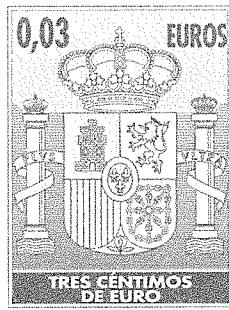
Las normas de registro y valoraci  n aplicadas en la elaboraci  n de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio han sido las siguientes:

4.1. Empresa en funcionamiento

Las presentes cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento al considerar los Administradores de la Sociedad que su actividad continuar   en el futuro previsible. Por tanto, la aplicaci  n de las normas contables no est   encaminada a determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transici  n global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidaci  n.



CLASE 8.ª



OP1611414

4.2. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en la entidad que lo adquiere y a un pasivo financiero o un instrumento de capital de la entidad que lo emite. La Sociedad reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de este.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Sociedad es titular son los siguientes:

- Financiación otorgada o recibida de entidades vinculadas con independencia de la forma jurídica en la que se instrumenten
- Cuentas a cobrar y a pagar por operaciones comerciales
- Créditos a terceros
- Financiación recibida de instituciones financieras
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones

4.2.1 Activos financieros

Los activos financieros de la Sociedad, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

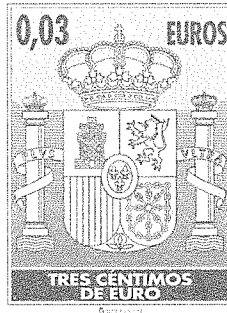
- a) Activos financieros a coste amortizado
 - b) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
 - c) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
 - d) Activos financieros a coste
- a) Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.



CLASE 8.ª



OP1611415

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

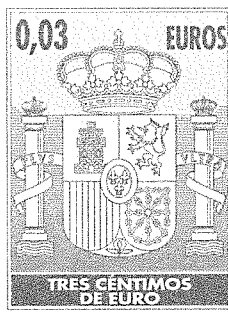
Al menos al cierre del ejercicio, se realizan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.



CLASE 8.ª



OP1611416

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuya por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Sociedad evalúe si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

4.2.2. Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad. La Sociedad aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos.

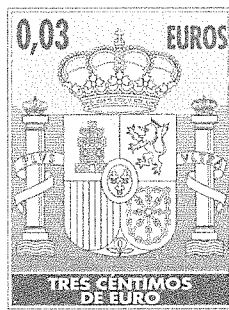
Las transacciones en las que la Sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que la Sociedad ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad se basan en el análisis del grado de control mantenido. De esta forma:

- Si la Sociedad no ha retenido el control, se da de baja el activo financiero y se reconocen de forma separada, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la cesión.
- Si se ha retenido el control, continúa reconociendo el activo financiero por el compromiso continuo de la Sociedad en el mismo y registra un pasivo asociado que se valora de forma consistente con el activo cedido. El compromiso continuo en el activo financiero se determina por el importe de su exposición a los cambios de valor en dicho activo. El activo y el pasivo asociado se valora en función de los derechos y obligaciones que la Sociedad ha reconocido. El pasivo asociado se reconoce de forma que el valor contable del activo y del pasivo asociado es igual al coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Sociedad, cuando el activo se valora a coste amortizado o al valor razonable de los derechos y obligaciones mantenidos por la Sociedad, si el activo se valora a valor razonable. La Sociedad sigue reconociendo los ingresos derivados del activo en la medida de su compromiso continuo y los gastos derivados del pasivo asociado. Las variaciones del valor razonable del activo y del pasivo asociado, se reconocen consistentemente en resultados o en patrimonio, siguiendo los criterios generales de reconocimiento expuestos anteriormente y no se deben compensar



CLASE 8.^a



OP1611417

4.2.3 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en las siguientes categorías:

- a) Pasivos financieros a coste amortizado
- b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- c) Pasivos financieros a coste
- d) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

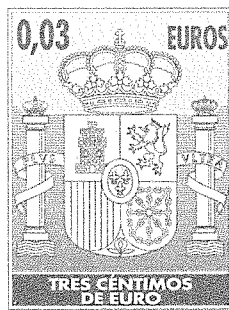
Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.



CLASE 8.ª



OP1611418

4.3. Activo material

Son los activos tangibles que posee la Sociedad para su uso en la gestión de instituciones de inversión colectiva y prestación de servicios financieros o para propósitos administrativos y que se espera utilizar durante más de un ejercicio. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Los costes de ampliación, modernización, mejora, sustitución o renovación que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil del bien, se registran como mayor coste de los correspondientes bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes o elementos sustituidos o renovados.

El coste de adquisición de los inmovilizados materiales que necesitan un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso incluye los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del elemento. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto. Por el contrario, los intereses financieros devengados con posterioridad a dicha fecha o para financiar la adquisición del resto de elementos de inmovilizado, no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan.

Los gastos periódicos de conservación, reparación y mantenimiento que no incrementan la vida útil del activo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando sistemáticamente el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, durante los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Mobiliario y resto de instalaciones	8-10
Equipos informáticos y sus instalaciones	4

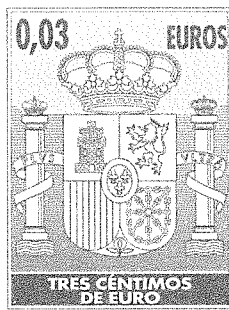
En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad analiza si existen indicios de que el valor en libros de sus activos materiales excede de su correspondiente importe recuperable, es decir, de que algún elemento pueda estar deteriorado. Para aquellos activos identificados estima su importe recuperable, entendido como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece.

Si el importe recuperable así determinado fuese inferior al valor en libros del activo, la diferencia entre ambos valores se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.



CLASE 8.^a



OP1611419

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y se ajustan en consecuencia los cargos futuros por amortización. En ningún caso dicha reversión supone el incremento del valor en libros del activo por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida (o recuperación) que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo – Inmovilizado Material" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no había pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

El beneficio o la pérdida resultante de la enajenación o baja de un activo se calcula como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

4.4. Activos intangibles

Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados internamente. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener en el futuro beneficios o rendimientos económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Aplicaciones informáticas

Se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas y aplicaciones informáticas siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Su amortización se realiza de forma sistemática, aplicando un criterio lineal, durante su vida útil, la cual se estima en términos generales en 3 años.

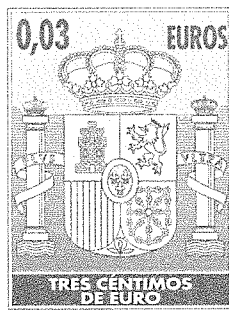
Los gastos de mantenimiento, de revisión global de los sistemas o los recurrentes como consecuencia de la modificación o actualización de estas aplicaciones, se registran directamente como gastos del ejercicio en que se incurren.

Fondos de Comercio

Se reconocen a su coste de adquisición determinado como el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos y pasivos contingentes asumidos que no es asignable a elementos patrimoniales o activos intangibles concretos. Las pérdidas futuras o los demás costes en que se espere incurrir como consecuencia de la combinación de negocios no son pasivos incurridos o asumidos por el adquirente a cambio del control del negocio adquirido y, por tanto, no se incluyen como parte del coste de la combinación.



CLASE 8.ª



OP1611420

Los fondos de comercio se amortizan linealmente durante su vida útil. La vida útil se determina de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se haya asignado el fondo de comercio y se estima en 10 años (salvo prueba en contrario).

Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro. En el caso de que se produjera una pérdida por deterioro del valor de los fondos de comercio, ésta se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se manifiesta no pudiéndose revertir en periodos posteriores.

En la Nota 7 se indica de forma detallada el criterio de valoración seguido para calcular el valor recuperable del fondo de comercio.

4.5. Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

- Arrendamiento financiero

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no mantiene este tipo de arrendamientos.

- Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

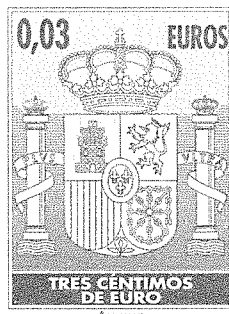
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tiene arrendamientos operativos en los que actúe como arrendador.

4.6. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad registra los ingresos y gastos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.



CLASE 8.ª



OP1611421

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionado con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- **Comisiones financieras**

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- **Comisiones no financieras**

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

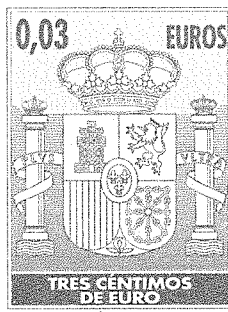
Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

4.7. Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad diferencian entre:



CLASE 8.ª



OP1611422

- Provisiones: obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento, pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

En general las cuentas anuales recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las presentes cuentas anuales no contienen ningún importe para provisiones o contingencias.

4.8. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Sociedad devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas.

a) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de retribuciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y figurando en una cuenta de pasivo del balance por la diferencia entre el gasto total devengado y el importe satisfecho al cierre del ejercicio.

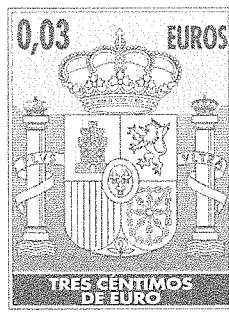
b) Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Dichas indemnizaciones se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la fecha normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente dimitir a cambio de esta prestación. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de manera demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta realizada para animar a la renuncia voluntaria.

Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.



CLASE 8.ª



OP1611423

c) Retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que la Sociedad se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

Plan de aportación definida

Las aportaciones realizadas al plan de aportación definida se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al principio de devengo. Al cierre del ejercicio las contribuciones devengadas no satisfechas se registran en el pasivo, en el epígrafe "Deudas con particulares - Remuneraciones pendientes de pago".

El importe total aportado en el ejercicio 2023 ha sido de 129.102,96 euros y en el ejercicio 2022 de 146.295,83 euros (Nota 13.3).

d) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

La Sociedad se adhirió en el ejercicio 2018 a un sistema de remuneración a través de instrumentos de capital de la Sociedad Matriz del Grupo Amundi (Amundi, S.A.) que se liquidará mediante su entrega una vez termine el período específico determinado en el plan de remuneración.

La Sociedad Matriz reconoce, en función de la mejor estimación disponible el número de instrumentos de capital que se espera entregar, revisando dicho cálculo siempre que informaciones posteriores indiquen que el número de instrumentos de capital que se espere consolidar difiera de las estimaciones previstas. La Sociedad realizará los pagos anuales solicitados por la Sociedad Matriz por el importe devengado por este concepto, registrándolo en los libros de la Sociedad como un gasto de personal. El gasto devengado pendiente de pago se registra con abono al epígrafe de "Deudas con intermediarios financieros - Acreedores empresas del grupo".

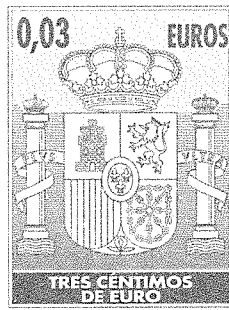
4.9. Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.



CLASE 8.ª



OP1611424

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones o bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan, en general, siempre.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos (ver nota 14).

En los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad no ha formado parte de ningún grupo de consolidación fiscal en el impuesto sobre beneficios.

4.10. Recursos de clientes fuera de balance

Los recursos de clientes gestionados por la Sociedad, tanto de instituciones de inversión colectiva como de carteras de gestión discrecional, y los comercializados, pero no gestionados se registran dentro del epígrafe de "Otras cuentas de orden".

4.11. Operaciones en moneda extranjera

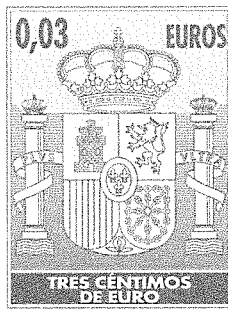
A los efectos de estas Cuentas Anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten a Euros utilizando los tipos de cambio medio de contado oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas el valor razonable, se conviertan el tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.



CLASE 8.ª



OP1611425

- Las amortizaciones se convierten aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto hasta el momento en que éstas se realicen.

4.12. Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad, de acuerdo con el artículo 107 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, está adherida al Fondo General de Garantía de Inversiones (FOGAIN) por su actividad de gestión discrecional de carteras.

Las aportaciones al FOGAIN del ejercicio se contabilizan en el epígrafe de "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 y 2022.

4.13. Estado de flujos de efectivo

Tienen consideración de flujos de efectivo las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Dichos flujos de efectivo se presentan en función de las actividades siguientes:

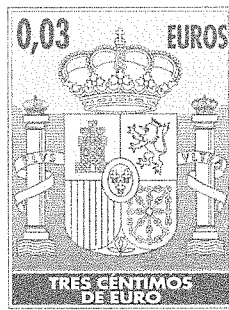
- Actividades de explotación, que son las actividades típicas de la Sociedad y otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión, que son las correspondientes a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación, que son las actividades que producen cambios en el tamaño y la composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. PATRIMONIO NETO Y PROPUESTA DE APLICACION DE RESULTADOS

El detalle de los fondos propios y patrimonio neto a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:



CLASE 8.ª



OP1611426

	2023	2022
Capital social	4.188.380,04	4.188.380,04
Prima de emisión	14.579.925,52	14.579.925,52
Reserva legal	837.676,01	837.676,01
Reservas voluntarias	3.959.960,84	3.959.960,84
Resultado del ejercicio	11.857.003,13	12.795.726,75
Total Fondos propios	35.422.945,54	36.361.669,16
Ajustes por valoración	-	-
Total Patrimonio neto	35.422.945,54	36.361.669,16

El movimiento del Patrimonio Neto de la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022, se encuentra reflejado en el Estado de cambios en el Patrimonio Neto.

- Capital social:

El capital social al 31 de diciembre de 2018 estaba compuesto por 109.825 acciones nominativas de 30,06 euros nominales cada una, suscritas y desembolsadas en su totalidad.

El 3 de junio de 2019 la Sociedad aprobó una ampliación de capital mediante la emisión de 9.201 acciones nominativas de 30,06 euros de valor nominal cada una, y de la misma clase y serie que las ya existentes, con una prima de emisión total por importe de 5.759.162,94 euros. Por tanto, el importe total de la ampliación ascendió a 6.035.745 euros.

Las nuevas acciones fueron suscritas por Pioneer Global Investments Limited por la aportación del total del negocio de su Sucursal en España a la Sociedad.

Adicionalmente, con fecha 1 de agosto de 2019 se produjo la fusión por absorción de Pioneer Global Investments Limited (sociedad absorbida) por Amundi Asset Management, S.A.S (sociedad absorbente).

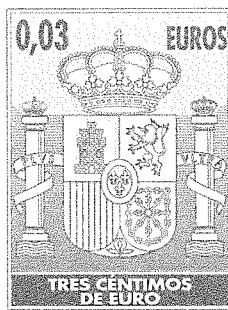
Con fecha 22 de noviembre de 2021 la sociedad aprobó una ampliación de capital en la cuantía de 610.458,48 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 20.308 nuevas acciones nominativas, de 30,06 euros de valor nominal cada una. Estas acciones se emiten con una prima de emisión global de 14.579.925,52 euros. Dichas acciones emitidas fueron suscritas íntegramente por Amundi Asset Management, S.A.S.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital estaba compuesto por 139.334 acciones, respectivamente, de 30,06 euros de valor nominal cada una de ellas, de una única clase y serie y totalmente desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

El Accionista Único de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es Amundi Asset Management, S.A.S.



CLASE 8.ª



OP1611427

- Reservas:

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. Al 31 de diciembre de 2023, la reserva legal alcanza el 20% del capital social mínimo exigido en dicha fecha. Al 31 de diciembre 2022 tal y como se indicaba en la propuesta de aplicación del resultado, una parte del mismo se destinó a dotar la reserva legal para alcanzar el mínimo exigido por la legislación vigente, tras la ampliación de capital que tuvo lugar en 2021.

- Distribución de resultados

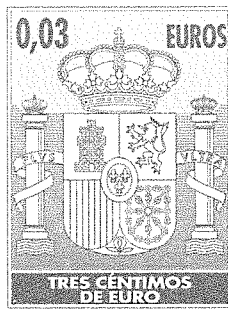
La propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2023 a presentar al accionista único Amundi Asset Management, S.A.S., así como la distribución del resultado del ejercicio 2022, se detalla a continuación:

	2023	2022
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	11.857.003,13	12.795.726,75
Distribución :		
A Reserva Legal	-	-
A Dividendos	11.857.003,13	12.795.726,75
Total	11.857.003,13	12.795.726,75

6. INMOVILIZADO MATERIAL

Los importes y variaciones experimentados durante los ejercicios 2023 y 2022 por las partidas que componen el inmovilizado material y su amortización acumulada son los siguientes:

	31/12/2022	Altas	Bajas	31/12/2023
Coste				
Otras instalaciones	177.052,33	-	-	177.052,33
Mobiliario y enseres	50.848,59	-	(4.030,87)	46.817,72
Equipos para procesos de la información	-	-	-	-
Total coste	227.900,92	-	(4.030,87)	223.870,05
Amortización Acumulada				
Otras instalaciones	(53.716,06)	(8.852,61)	-	(62.568,67)
Mobiliario y enseres	(28.778,40)	(2.213,55)	-	(30.991,95)
Equipos para procesos de la información	-	-	-	-
Total Amortización Acumulada	(82.494,46)	(11.066,16)	-	(93.560,62)
Inmovilizado Material, Neto	145.406,46	(11.066,16)	(4.030,87)	130.309,43



OP1611428

CLASE 8.ª

	31/12/2021	Altas	Bajas	31/12/2022
Coste				
Otras instalaciones	177.052,33	-	-	177.052,33
Mobiliario y enseres	50.848,59	3.285,64	(2.043,20)	50.848,59
Equipos para procesos de la información	0,00	-	(2.497,44)	0,00
Total coste	227.900,92	3285,64	(4.540,64)	227.900,92
Amortización Acumulada				
Otras instalaciones	(44.863,45)	(8.852,61)	-	(53.716,06)
Mobiliario y enseres	(23.693,53)	(4.880,52)	-	(28.778,40)
Equipos para procesos de la información	-	(114,61)	-	-
Total Amortización Acumulada	(68.556,98)	(13.847,74)	-	(82.494,46)
Inmovilizado Material, Neto	159.343,94	(10.562,10)	-	145.406,46

No hay elementos totalmente amortizados que se encuentren en uso por la Sociedad al cierre de los ejercicios 2023 y 2022.

No hay activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad, que estén fuera de servicio o que la Sociedad haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de activo material de importe significativo.

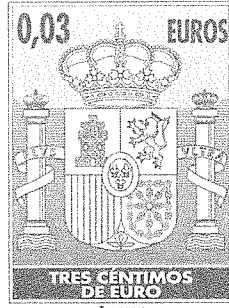
Adicionalmente, no se ha contabilizado importe alguno derivado de pérdidas por deterioro en los ejercicios 2023 y 2022.

Crédit Agricole Corporate and Investment Bank, Sucursal en España (Empresa del Grupo) tiene contratada una póliza de seguro que cubre el valor neto contable del inmovilizado material de la Sociedad.

7. ACTIVOS INTANGIBLES

Los importes y variaciones experimentados durante los ejercicios 2023 y 2022 por las partidas que componen el activo intangible y su amortización acumulada son los siguientes:

	31/12/2022	Altas	Bajas	31/12/2023
Coste				
Fondo de comercio	21.206.247,75	-	-	21.206.247,75
Aplicaciones informáticas	4.089,80	-	-	4.089,80
Total coste	21.210.337,55	-	-	21.210.337,55
Amortización Acumulada				
Fondo de comercio	(3.674.959,51)	(2.120.624,75)	-	(5.795.584,26)
Aplicaciones informáticas	(4.089,80)	-	-	(4.089,80)
Total Amortización Acumulada	(3.679.049,31)	(2.120.624,75)	-	(5.799.674,06)
Inmovilizado Material, Neto	17.531.288,24	(2.120.624,75)	-	15.410.663,49



OP1611429

CLASE 8.ª

	31/12/2021	Altas	Bajas	31/12/2022
Coste				
Fondo de comercio	21.206.247,75	-	-	21.206.247,75
Aplicaciones informáticas	4.089,80		-	4.089,80
Total coste	21.210.337,55	-	-	21.210.337,55
Amortización Acumulada				
Fondo de comercio	(1.554.334,70)	(2.120.624,81)	-	(3.674.959,51)
Aplicaciones informáticas	(4.089,80)	-	-	(4.089,80)
Total Amortización Acumulada	(1.558.424,50)	(2.120.624,81)	-	(3.679.049,31)
Inmovilizado Material, Neto	19.651.913,05	(2.120.624,81)	-	17.531.288,24

El coste de los elementos del activo intangible totalmente amortizados que se encontraban en uso por la Sociedad al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 asciende a un importe de 4.089,80 y 4.089,80 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del valor de su activo intangible.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el importe recuperable del fondo de comercio se ha determinado utilizando proyecciones de flujos de efectivo basadas en los presupuestos aprobados por la Dirección para los próximos tres años. La tasa de descuento utilizada para estimar el valor presente de las proyecciones de los flujos de efectivo es del 9,5% (9,2% al 31 de diciembre de 2022). Los flujos posteriores al periodo de tres años cubierto por los presupuestos se proyectan utilizando una tasa de crecimiento perpetuo del 2%, vinculado a la inflación a largo plazo.

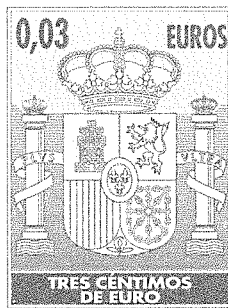
Las principales hipótesis empleadas en las proyecciones para los próximos tres años son el patrimonio gestionado y comercializado, el margen bruto y la carga impositiva.

A efectos de las proyecciones se ha considerado todo el negocio de comercialización, dado que no se puede efectuar un seguimiento separado del mismo antes y después de la integración. Adicionalmente, se ha realizado un análisis de sensibilidad a la tasa de descuento y la tasa de crecimiento perpetuo. Ante variaciones probables de estas variables, los resultados de dicho análisis de sensibilidad no muestran indicios de deterioro.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Créditos a Intermediarios financieros o particulares

El saldo del epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a saldos con intermediarios financieros a favor de la Sociedad y con vencimiento a corto plazo. Su composición es la siguiente:



OP1611430

CLASE 8.ª

	2023	2022
Depósitos a la vista	15.762.340,64	8.585.686,16
Deudores por comisiones pendientes	13.369.842,35	16.503.037,86
Deudores empresas del grupo	0,00	2.081,20
Total	29.132.182,99	25.090.805,22

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo incluido en el epígrafe de "Depósitos a la vista" corresponde a las cuentas corrientes que mantiene la Sociedad, las cuales devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas y han sido consideradas "Efectivo y equivalentes de efectivo" a efectos del estado de flujos de efectivo. Dentro de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se incluyen depósitos a la vista por importe de 668.823,16 euros y de 1.003.427,57 euros, respectivamente, mantenidos con sociedades del grupo (Nota 21).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo incluido en el epígrafe de "Deudores por comisiones pendientes" incluye las comisiones devengadas y no cobradas por un importe de 2.964.516,28 euros que corresponden a la comisión de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva al 31 de diciembre de 2023 (2.724.611,81 euros al 31 de diciembre de 2022); un importe de 10.282.146,25 euros a saldos pendientes con intermediarios financieros del Grupo (Nota 21), resultado de las operaciones corrientes de la Sociedad por la comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva (13.745.869,66 euros al 31 de diciembre de 2022) y la comisión por la gestión discrecional delegada en la Sociedad por importe de 123.179,82 euros (26.535,89 euros a 31 de diciembre de 2022).

El importe devengado durante el ejercicio 2023 en concepto de comisiones asciende a un importe de 56.688.281,09 euros (62.167.090,28 euros al 31 de diciembre de 2022) clasificados en el epígrafe de "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 13.1).

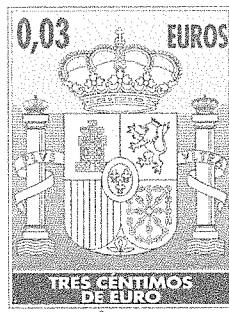
8.2 Deudas con intermediarios financieros o particulares

El detalle de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Comisiones a pagar	5.035.072,51	2.682.668,96
Acreedores por prestaciones de servicios	21.578,62	50.956,90
Acreedores empresas del grupo	522.163,70	471.808,60
Remuneraciones pendientes de pago al personal	2.418.552,00	2.402.275,00
Otros acreedores	185.269,45	100.215,61
Total	8.182.636,28	5.707.925,07



CLASE 8.ª



OP1611431

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo incluido en el epígrafe de "Comisiones a pagar" corresponde principalmente a las comisiones por comercialización de las instituciones de inversión colectiva gestionadas, y a las comisiones por la delegación de la gestión de las carteras de determinadas instituciones de inversión colectiva en las que la gestora principal es Amundi Iberia SGIIC. De estas comisiones, existen 614.167,33 euros pendientes de pago a entidades del grupo (461.909,27 euros a 31 de diciembre de 2022).

9. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 Sociedad no mantenía ningún saldo registrado en este epígrafe.

10. RESTO DE ACTIVOS Y RESTO DE PASIVOS

10.1 Resto de activos

La composición de este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Periodificaciones	6.753,59	4.955,08
Anticipos y créditos al personal	86.389,46	15.173,37
Fianzas en garantía de arrendamientos	34.387,92	34.387,92
Otros Activos.	<u>36.220,72</u>	<u>11.858,17</u>
Total	<u>163.751,69</u>	<u>66.374,54</u>

El saldo del epígrafe de "Fianzas en garantía de arrendamientos", al 31 de diciembre de 2023 y 2022, recoge la fianza por el arrendamiento de las oficinas donde la Sociedad desarrolla su actividad, situadas en Madrid, en el Paseo de la Castellana, 1, y que son propiedad de Crédit Agricole Corporate and Investment Bank, Sucursal en España.

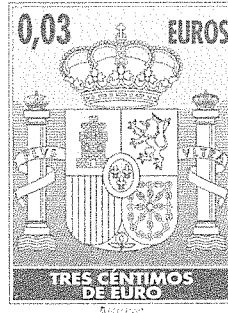
10.2 Resto de Pasivos

La composición de este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Organismos Seguridad Social acreedores	<u>58.209,18</u>	<u>54.465,79</u>
Total	<u>58.209,18</u>	<u>54.465,79</u>



CLASE 8.ª



OP1611432

11. AVALES Y GARANTÍAS CONCEDIDAS

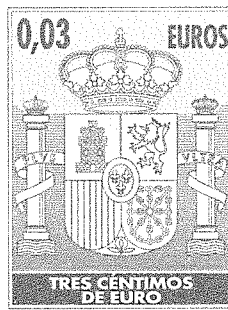
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no mantenía avales ni garantías concedidas en vigor.

12. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

12.1. Carteras gestionadas

La Sociedad gestiona al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva:

Fondos de inversión	2023		2022	
	Patrimonio Gestionado	Comisiones de gestión	Patrimonio Gestionado	Comisiones de gestión
547 AMUNDI ESTRATEGIA GLOBAL F.I.	7.392.139,94	137.942,70	18.661.270,18	148.448,84
3697 AMUNDI CORTO PLAZO F.I.	36.147.427,54	169.268,61	44.353.579,28	40.474,61
2831 BEST MANAGER CONSERVADOR F.I.	8.491.203,90	73.825,60	12.498.289,75	128.899,01
4312 BEST MANAGER SELECTION F.I.	25.242.163,01	308.979,88	26.616.354,62	326.485,23
5788 CARTERA NARANJA 0/100 F.I.	1.549.548,41	1.427,79	-	-
5282 CARTERA NARANJA 10/90 F.I.	122.052.879,66	1.078.705,70	162.262.921,81	1.527.354,81
5283 CARTERA NARANJA 20/80 F.I.	187.240.432,30	1.555.267,57	222.848.984,56	1.939.531,69
5284 CARTERA NARANJA 30/70 F.I.	219.081.848,43	1.721.618,67	233.134.408,99	1.933.653,13
5286 CARTERA NARANJA 40/60 F.I.	298.928.115,78	2.252.769,75	294.332.083,87	2.328.554,51
5285 CARTERA NARANJA 50/50 F.I.	439.047.208,80	3.182.823,76	396.200.422,63	3.143.550,68
5287 CARTERA NARANJA 75/25 F.I.	164.641.991,18	1.143.346,95	139.967.170,27	1.115.311,24
5281 CARTERA NARANJA 90 F.I.	154.225.356,19	1.081.525,10	128.610.857,44	986.738,70
3951 ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR F.I.	91.632.690,71	1.171.512,72	101.276.647,73	1.386.944,55
3952 ING DIRECT FONDO NARANJA DINAMICO F.I.	190.099.114,49	2.353.282,51	197.629.456,04	2.708.686,55
3244 ING DIRECT FONDO NARANJA EURO STOXX 50 F.I.	193.300.038,45	1.845.980,48	165.438.542,97	2.661.905,36
2549 ING DIRECT FONDO NARANJA IBEX 35 F.I.	211.646.639,24	2.192.751,46	218.719.033,85	2.240.890,41
3953 ING DIRECT FONDO NARANJA MODERADO F.I.	254.970.033,19	3.248.228,94	279.455.091,76	3.819.977,66
2240 ING DIRECT FONDO NARANJA STANDARD&POOR'S 500 F.I.	695.626.570,18	6.185.432,74	555.663.756,34	6.889.438,55
Total	3.301.315.401,40	29.704.690,93	3.197.668.872,09	33.326.845,53



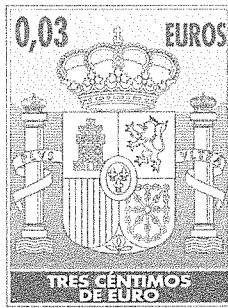
OP1611433

CLASE 8.ª

Sociedades de Inversión	2023		2022	
	Patrimonio Gestionado	Comisiones de gestión	Patrimonio Gestionado	Comisiones de gestión
A.M.P. GREAT VALUE SICAV S.A.	3.650.155,46	26.855,71	4.802.246,62	19.292,45
ALMARO S.A. SICAV	35.312.968,22	103.613,88	33.770.601,00	108.501,16
ACTIUM DE INVERSIONES SICAV S.A.	8.424.757,62	85.501,46	7.475.289,53	29.294,54
ANBOMA FINANZAS E INVERSIONES SICAV S.A.	-	-	-	12.277,50
ANTIUM INVERSIONES SICAV S.A.	-	-	-	11.217,22
BALINCO INVERSIONES SICAV S.A.	-	-	-	2.571,11
BELLAVISTA PATRIMONIOS 2008 SICAV S.A.	-	-	-	6.010,44
BRENT INVERSIONES SICAV S.A.	-	-	-	62.069,52
CASVA DE INVERSIONES SICAV S.A.	-	-	-	16.705,99
CHAMONIX CAPITAL SICAV S.A.	12.090.391,33	50.463,08	11.662.207,64	54.829,79
CIMAPLUS CARTERA SICAV S.A.	-	-	-	6.336,03
DARDO INVERSIONES SICAV S.A.	-	-	-	7.802,08
FINAGON INVERSIONES SICAV S.A.	-	-	-	28.237,71
FINANBELA S.A. SICAV	-	-	-	26.539,57
GRUPO DE INVERSIONES GESTION 10 SICAV S.A.	-	-	-	41.215,87
IFIMEM INVERSIONES SICAV S.A.	-	-	-	17.811,60
INVERFER INVESTMENTS SICAV S.A.	-	-	-	6.447,32
INVERSIONES BACA SICAV S.A.	-	-	-	49.978,72
INVERSIONES JATI SICAV	-	-	-	6.875,55
INVERSIONES MATIPE SICAV S.A.	-	-	-	9.639,50
INTERVULCANO SICAV S.A.	11.274.137,18	65.648,79	10.265.561,74	64.229,65
GUADALQUIVIR CARTERA INVERSIONES SICAV S.A.	10.734.209,67	17.712,61	-	-
JEDI DE INVERSIONES SICAV S.A.	-	-	-	7.208,68
KALYANI SICAV S.A.	37.146.944,04	98.114,87	41.992.796,81	119.392,30
LEVANTE 2013 SICAV S.A.	-	-	-	18.495,46
LEZAMA-INEAR S.A. SICAV	-	-	-	13.955,99
LIAN INVERSIONES SICAV S.A.	-	-	-	18.018,00
PENSIONINVEST CAPITAL SICAV S.A.	54.940.197,11	226.272,56	48.403.353,49	227.437,46
PULSO ACTUAL INVERSIONES SICAV S.A.	-	-	-	7.983,58
RASEC INVERSIONES S.A. SICAV	46.538.675,75	151.212,66	39.528.070,24	144.350,28
MONTE ESTORIL SICAV S.A.	10.546.248,35	43.846,53	-	-
SILGARPO SICAV S.A.	-	-	-	14.955,13
SILVERTREE CAPITAL SICAV S.A.	18.210.775,11	67.325,99	16.088.116,80	63.949,77
SUNTAN SICAV S.A.	6.521.642,40	32.385,61	6.056.497,87	30.001,51
TAWARZAR 2 S-1 SICAV S.A.	9.644.568,05	28.065,94	9.140.163,05	27.757,47
TOGOINVEST SICAV S.A.	-	-	-	11.508,43
TORRLA INVERSIONES 2000 SICAV S.A.	-	-	-	10.722,41
URIA 2009 SICAV S.A.	-	-	-	12.557,86
VALERIA VICTRIX INVERSIONES SICAV S.A.	18.448.010,73	78.841,79	10.112.492,15	45.997,46
VILLAMATEO 2008 SICAV S.A.	-	-	-	37.578,23
Total	283.483.681,02	1.075.861,48	239.297.396,94	1.399.753,34
Total Patrimonio y Comisiones	3.584.799.082,42	30.780.552,41	3.436.966.269,03	34.726.598,87



CLASE 8.ª



OP1611434

12.2. Resto otras cuentas de orden

En este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se incluye, principalmente, el importe de los patrimonios de los activos comercializados por la Sociedad. La naturaleza de dichos activos corresponde a Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por sociedades gestoras del Grupo Amundi.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 también se incluye el patrimonio de gestión discrecional de carteras, en virtud del acuerdo firmado con una entidad financiera.

13. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

13.1. Comisiones recibidas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el epígrafe de "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge, fundamentalmente, las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona, así como las comisiones percibidas por la distribución y comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva del Grupo Amundi a otros intermediarios financieros y las comisiones por gestión discrecional de carteras. Las comisiones de gestión se calculan diariamente y se abonan a la Sociedad mensualmente, en el caso de los FI, o trimestralmente, en el caso de las SICAV. Las comisiones de distribución y comercialización y gestión discrecional se liquidan trimestralmente.

- Comisiones de gestión sobre patrimonio

Para el cálculo de las comisiones de gestión se aplica el tipo de comisión anual, que varía dependiendo de la Institución de Inversión Colectiva, sobre el valor patrimonial de cada una de las instituciones o un importe fijo.

- Comisiones de gestión sobre resultados

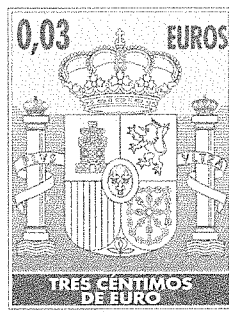
La Sociedad imputa a cada Institución de Inversión Colectiva gestionada la comisión establecida en su folleto informativo sobre la totalidad de los resultados obtenidos por la Institución de Inversión Colectiva, descontada la propia comisión tanto sobre patrimonio como resultados y el impuesto sobre beneficios, siempre que el valor liquidativo de la Institución de Inversión Colectiva gestionada sea superior al valor liquidativo alcanzado al final del último año en el que la Sociedad haya cobrado comisión de gestión sobre resultados.

El devengo en firme o cristalización de la comisión de gestión sobre resultados es a fin de año, sin perjuicio de la periodificación de la comisión siempre que se supere el valor liquidativo de referencia.

Transcurridos 3 años sin que la Sociedad haya percibido comisión de gestión de resultados, por no darse la condición establecida anteriormente, se podrá establecer como nuevo valor liquidativo a superar para poder percibir la citada comisión, el correspondiente al final del tercer año.



CLASE 8.ª



OP1611435

El detalle de las comisiones percibidas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Comisiones de gestión de IIC's	30.780.552,41	34.726.598,87
Sobre patrimonio	30.600.768,58	34.726.598,87
Sobre resultados	179.783,83	0,00
Comisiones de gestión discrecional de carteras	385.964,66	71.412,61
Comisiones por comercialización de IIC's extranjeras	25.521.764,02	27.369.078,80
Total	56.688.281,09	62.167.090,28

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las comisiones que se encontraban devengadas y no cobradas ascienden a un importe de 13.369.842,35 euros y de 16.503.037,86 euros, respectivamente (Nota 8.1).

13.2. Comisiones y corretajes satisfechos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de este epígrafe corresponde, principalmente, a las comisiones retrocedidas a distribuidores externos por la distribución y colocación de participaciones y acciones de Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por Amundi Iberia SGIIC, S.A. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 un importe de 1.611.725,82 euros y de 2.311.992,13 euros, respectivamente, corresponden a comisiones pagadas a empresas del Grupo (Nota 21).

13.3. Gastos de personal

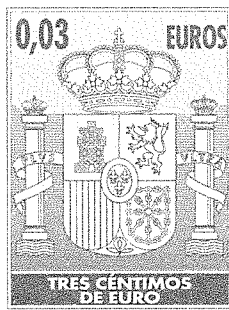
El detalle del epígrafe de "Gastos de personal" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Sueldos y gratificaciones	4.823.856,34	4.770.646,82
Seguridad social a cargo de la empresa	569.054,05	499.720,76
Aportaciones a fondos de pensiones	129.102,96	146.295,83
Retribuciones a empleados basadas en instrumentos de capital	86.685,00	65.178,95
Gastos de formación	19.463,72	36.720,08
Otros gastos de personal	633.894,05	712.236,87
Total	6.262.056,12	6.230.799,31

Dentro del epígrafe de "Otros gastos de personal", la Sociedad mantiene saldos con entidades del Grupo que, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascienden a un importe de 91.047,31 euros y de 89.244,68 euros, respectivamente (Nota 21).



CLASE 8.ª



OP1611436

- Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

Con fecha 11 de diciembre de 2018 la Sociedad se adhirió a uno de los planes de remuneración basados en instrumentos de capital del Grupo Amundi, denominado Plan LTI. Dicho plan se liquidará mediante acciones de Amundi S.A. (Sociedad Matriz del Grupo) que serán entregadas al personal considerado clave después de un periodo de otorgamiento. El plan tiene las siguientes condiciones:

- Los beneficiarios deberán permanecer en la Sociedad a la fecha de entrega de las acciones.
- La entrega de las acciones está sujeta al cumplimiento por parte del Grupo Amundi de ciertos objetivos de desempeño económico.
- El Plan 2017 finalizó en 2021. Otros planes siguen en vigor a 31 de diciembre de 2023.

El importe registrado en "Gastos de personal" por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio ha sido de 86.685,00 euros a 31 de diciembre de 2023 (65.178,95 euros al 31 de diciembre de 2022), el cual ha sido calculado considerando el valor de mercado de las acciones, el número de acciones a entregar y el periodo de devengo.

13.4. Gastos Generales

El detalle del epígrafe de "Gastos generales" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Inmuebles e Instalaciones	360.855,03	365.370,58
Sistemas informáticos	1.607.924,64	1.816.177,30
Publicidad y representación	1.245.994,65	1.494.102,19
Servicios profesionales independientes	121.100,52	197.820,63
Servicios administrativos subcontratados	46.130,68	46.905,98
Otros gastos	530.185,41	667.159,29
Total	3.912.190,93	4.587.535,97

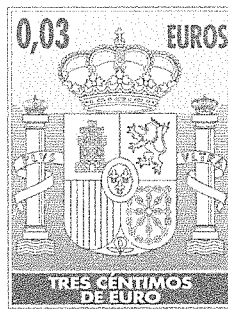
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en el epígrafe de "Gastos generales" se incluyen gastos con sociedades del Grupo por importe de 2.052.419,81 euros y de 2.206.268,99 euros, respectivamente (Nota 21). Dichos importes se recogen principalmente en los epígrafes de "Alquileres", "Sistemas informáticos" y "Servicios administrativos subcontratados".

13.5. Otras cargas y productos de explotación

El detalle del epígrafe "Otras cargas de explotación" a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:



CLASE 8.^a



OP1611437

	2023	2022
Tasas en registros oficiales	83.613,62	67.230,27
Otros conceptos	1.036,66	21,95
Total	84.650,28	67.252,22

El detalle del epígrafe "Otros productos de explotación" a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Otros conceptos	1.612,00	130,87
Total	1.612,00	130,87

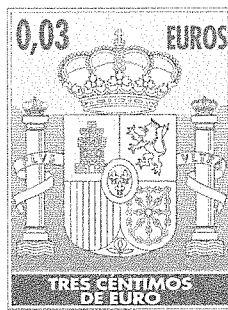
14. SITUACIÓN FISCAL.

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales corrientes y diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Activos fiscales corrientes		
Hacienda pública deudora por pagos a cuenta	3.869.565,49	4.192.306,34
Activos fiscales diferidos	519.329,25	284.845,51
Total	4.388.894,74	4.477.151,85

	2023	2022
Pasivos fiscales corrientes		
Hacienda Pública acreedora por Impuesto de Sociedades	4.429.219,94	4.697.901,54
Hacienda Pública acreedora por IVA	1.552,78	37.087,35
Hacienda Pública acreedora por otras retrocesiones	102.402,50	111.819,22
Retenciones por operaciones con IIC's	1.030.036,12	340.958,18
Total	5.563.211,34	5.187.766,29

De acuerdo con la legislación vigente, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido un plazo de prescripción de cuatro años (cinco ejercicios en el caso del impuesto sobre sociedades). En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.



OP1611438

CLASE 8.ª

La conciliación de la diferencia entre el resultado contable de la Sociedad de los ejercicios 2023 y 2022 y la base imponible del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

	2023	2022
Resultado contable antes de impuestos	16.141.298,03	17.247.527,35
Diferencias permanentes	605.646,44	604.583,98
Amortización del fondo de comercio	601.624,78	601.624,78
Otros	4.021,66	2.959,20
Diferencias temporales	974.114,28	943.607,33
Base imponible inicial	17.721.058,75	18.795.718,66
Cuota íntegra (25%)	4.430.264,69	4.698.929,67
Retenciones y pagos a cuenta	(3.869.565,49)	(4.192.306,34)
Impuesto sobre beneficios- Cuota líquida	560.699,20	506.623,33

La composición del epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
Cuota íntegra (25%)	4.430.264,69	4.698.929,67
Deducciones y bonificaciones	(1.044,75)	(1.028,13)
Impuesto sobre beneficios corriente	4.429.219,94	4.697.901,54
Ajustes impositivos correspondientes a ejercicios anteriores	89.558,70	(24.251,68)
Activación de diferencias temporales del ejercicio	(234.483,74)	(221.849,26)
Gasto por impuesto	4.284.294,90	4.451.800,60

La sociedad aplica un tipo impositivo del 25%.

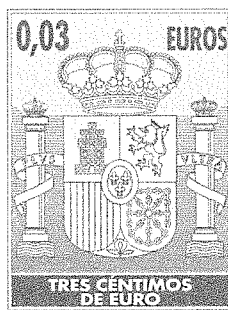
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no tiene bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar en ejercicios futuros.

- Activos por impuesto diferido

El detalle del movimiento de los impuestos diferidos registrados en el balance de la Sociedad es como sigue:



CLASE 8.ª



OP1611439

	Saldo inicial 31.12.2022	Variaciones Reflejadas en la cuenta de Pérdidas y Ganancias	Saldo final 31.12.2023
Activos por impuestos diferidos Por diferencias temporarias	284.845,51	234.483,74	519.329,25

	Saldo inicial 31/12/2021	Variaciones Reflejadas en la cuenta de Pérdidas y Ganancias	Saldo final 31/12/2022
Activos por impuestos diferidos Por diferencias temporarias	62.996,25	221.849,26	284.845,51

A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tiene registrado contablemente impuestos diferidos de activo por importe de 519.329,25 euros (284.845,51 euros al 31 de diciembre de 2022) que corresponden a diferencias temporarias derivadas, del gasto registrado con base en el plan de remuneración en instrumentos de capital de la Sociedad Matriz del Grupo Amundi y en las aportaciones a planes de pensiones (pólizas unit-linked). Los movimientos de los impuestos diferidos de activo originados por dicho concepto dependen de los diferentes vencimientos establecidos dentro del programa. Adicionalmente se registra en este epígrafe el impuesto diferido del fondo de comercio adquirido a cierre del ejercicio anterior.

15. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente (leyes medioambientales) y la seguridad y salud del trabajador (leyes sobre seguridad laboral). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

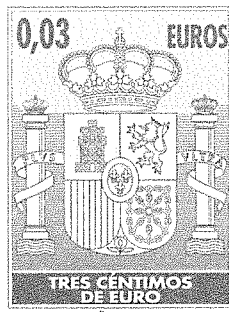
La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

16. GESTIÓN DE RIESGOS

Las políticas de gestión de riesgos han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad. En base a estas políticas, se establecen una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.



CLASE 8.ª



OP1611440

16.1. Riesgo de Crédito

La gestión del riesgo de crédito en la Sociedad está orientada a la identificación, medición, valoración y control de las diferentes exposiciones al riesgo, así como establecer la rentabilidad de operaciones ajustada al riesgo asumido.

Dada la composición de sus estados financieros la Sociedad considera que la exposición de este riesgo no es significativa.

16.2. Riesgo de tipo de Interés

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, dada la composición de sus estados financieros, la Sociedad considera que la exposición de este riesgo no es significativa.

16.3. Riesgo de Mercado

La gestión del riesgo de mercado está orientada a mitigar las posibles pérdidas ante movimientos adversos en los precios de los activos en los que la Sociedad mantenga posiciones y se lleva a cabo, principalmente, a través del análisis de la volatilidad y otros indicadores de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, dada la composición de sus estados financieros, la Sociedad considera que la exposición de este riesgo no es significativa.

16.4. Riesgo de Liquidez

La Sociedad mantiene una estrategia básica relativa a la gestión del riesgo de liquidez que se encuentra encaminada a garantizar que no existan desequilibrios en el cumplimiento de sus compromisos. La Sociedad dispone de un saldo de tesorería en cuentas corrientes a la vista al 31 de diciembre de 2023 por un importe de 15,76 millones de euros (8,59 millones de euros al 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, dada la composición de sus estados financieros, la Sociedad considera que la exposición de este riesgo no es significativa.

16.5. Riesgo de Operacional

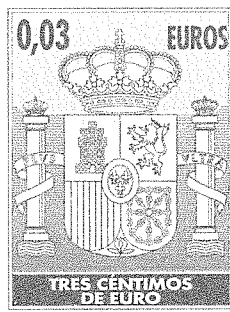
El riesgo operacional asumido por la Sociedad, es el derivado del desarrollo de su actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, así como de su actividad de comercialización y distribución de Instituciones de Inversión Colectiva. Durante los ejercicios 2023 y 2022 se produjeron pérdidas correspondientes a riesgo operacional por importe de 1,04 miles de euros y 0,02 miles de euros, respectivamente, incluidas en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 13.5).

17. GESTIÓN DE CAPITAL

La Sociedad mantiene sistemas de gestión y control de riesgos que se consideran adecuados al perfil de riesgos de la misma. La Sociedad gestiona sus recursos propios considerando los requerimientos de recursos propios mínimos e inversión establecidos por la normativa en vigor, según se detalla en la Nota 1 de estas cuentas anuales.



CLASE 8.ª



OP1611441

El cómputo de los recursos propios mínimos sobre los exigibles a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	2023	2022
<u>Recursos propios exigibles</u>		
Capital social Mínimo	125.000,00	125.000,00
Patrimonio de IIC gestionadas mínimo	666.959,82	637.393,25
Suma (A)	791.959,82	762.393,25
Gastos de personal	6.230.799,31	6.230.799,31
Amortizaciones de inmovilizado	2.134.562,29	2.134.562,29
Gastos de servicios exteriores	4.587.535,97	4.587.535,97
Tributos	24.296,49	24.296,49
Otros gastos de Gestión corriente	67.252,22	67.252,22
Suma (B)	13.044.446,28	13.044.446,28
Responsabilidad profesional	-	-
Máax (A,25%B)+Incremento responsabilidad profesional	3.261.111,57	3.261.111,57
	2023	2022
<u>Recursos propios computables</u>		
Capital	4.188.380,04	4.188.380,04
Reservas	4.797.636,85	4.797.636,85
Prima de emisión	14.579.925,52	14.579.925,52
Activos Intangibles	(15.410.663,49)	(17.531.288,24)
	8.155.278,92	6.034.654,17
Superávit/ (Déficit) de recursos propios	4.894.167,35	2.773.542,60

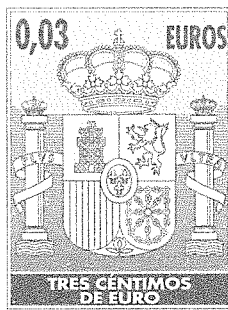
18. INFORMACIÓN SOBRE ADMINISTRADORES Y ALTA DIRECCIÓN

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el Consejero independiente ha percibido 36,3 miles de euros y 36,3 miles de euros, respetivamente. de remuneración en función de su cargo como Administrador de la Sociedad. El resto de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 por el desempeño de su función de Administradores de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 un miembro del Consejo de Administración de la Sociedad mantenía cargo directivo en la misma.



CLASE 8.ª



OP1611442

No existen créditos o anticipos concedidos a los miembros del Consejo de Administración o al personal considerado Alta Dirección de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía, en función de su cargo como Administradores de la Sociedad.

Las retribuciones salariales y otras compensaciones sociales percibidas en los ejercicios 2023 y 2022 por los empleados de la Sociedad considerados como Alta Dirección han ascendido a un importe de 991 miles de euros y de 1.004 miles de euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2023 y hasta la formulación de estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

Durante el ejercicio 2023 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 1.773,44 euros (1.820,37 euros en el ejercicio 2022).

19. HONORARIOS DE AUDITORÍA

Los honorarios devengados en el ejercicio 2023 por Mazars Auditores, S.L.P. por los servicios de auditoría de cuentas individuales ascendieron a 15,2 miles de euros (14,6 miles de euros a cierre del ejercicio anterior).

20. SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

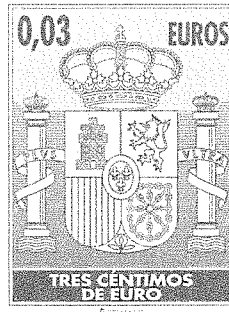
Con arreglo a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente ha recibido un total de tres reclamaciones durante 2023, de las cuales todas han sido resueltas en el ejercicio en cuestión.

21. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2023 y 2022, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:



CLASE 8.ª

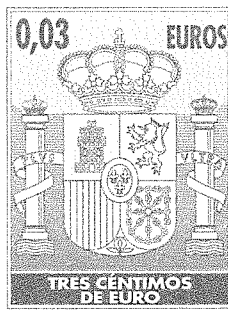


OP1611443

	Naturaleza de la vinculación
Amundi S.A.	Sociedad dominante del Grupo
Amundi Asset Management, S.A.S.	Accionista Único
Crédit Agricole Indosuez Wealth (Europe), Sucursal en España	Empresa del grupo
Crédit Agricole Corporate and Investment Bank, Sucursal en España	Empresa del grupo
Amundi Luxembourg	Empresa del grupo
Société Générale Gestión	Empresa del grupo
CPR Asset Management	Empresa del grupo
BFT Investment Managers	Empresa del grupo
Amundi IT Services	Empresa del grupo
Amundi Intermediation	Empresa del grupo
Amundi Pension Fund	Otras partes vinculadas
CACEIS Bank Spain	Empresa del grupo
CACEIS Fund Services Spain	Empresa del grupo
Sabadell Asset Management	Empresa del grupo
Amundi SGR SPA	Empresa del grupo
Amundi (UK) Limited	Empresa del grupo
KBI Global Investors Ltd.	Empresa del grupo
Pioneer Distributors (Amundi US)	Empresa del grupo
Amundi Ireland	Empresa del grupo



CLASE 8.ª



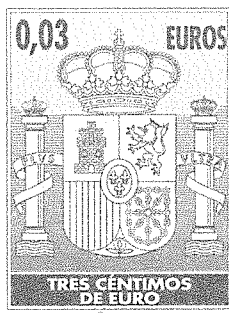
OP1611444

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos y transacciones con empresas del Grupo se muestran a continuación:

	2023	2022
Activo		
Inversiones crediticias	10.950.969,41	14.751.378,43
Depósitos a la vista	668.823,16	1.003.427,57
Deudores por comisiones pendientes	10.282.146,25	13.745.869,66
Deudores empresas del grupo	-	2.081,20
Resto de activos	34.387,92	34.387,92
Fianzas en garantía de arrendamientos	34.387,92	34.387,92
	2023	2022
Pasivo		
Deudas con intermediarios financieros o particulares	1.136.331,03	933.717,87
Comisiones a pagar	614.167,33	461.909,27
Acreedores empresas del grupo	522.163,70	471.808,60
	2023	2022
Ingresos	25.521.764,02	27.369.078,80
Comisiones percibidas	25.521.764,02	27.369.078,80
Ingresos financieros	29667,05	-
Gastos	3.837.526,86	4.672.684,75
Comisiones pagadas	1.558.246,32	2.311.992,13
Otros gastos de personal	91.047,31	89.244,68
Aportaciones a fondos de pensiones	-	-
Retribuciones a empleados basadas en instrumentos de capital	86.685,00	65.178,95
Gastos generales	2.101.548,23	2.206.268,99

22. INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010s, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2023 y 2022 por la Agrupación es el siguiente:



OP1611445

CLASE 8.ª

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	16	11
Ratio de operaciones pagadas	16	11
Ratio de operaciones pendientes de pago	19	12
Número de facturas pagadas inferior a 60 días	790	818
Ratio sobre el total de facturas	98,26%	95,90%
Volumen monetario de facturas pagadas inferior a 60 días	29.946.704,66	51.378.711,97
Ratio sobre el total monetario	99,75%	99,78%
	Importe (Miles de Euros)	Importe (Miles de Euros)
Total pagos realizados	30.022.466,03	51.492.438,05
Total pagos pendientes	97.949,46	53.933,78

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. Por causas no imputables a la Sociedad, el 1,74% del número de pagos ha superado el plazo de los 60 días naturales que representa el 0,25% del volumen monetario de las facturas pagadas.

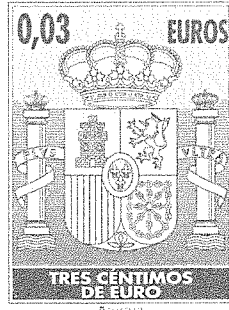
El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2023 y 2022 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días naturales, salvo pacto contrario entre las partes, quienes podrán ampliar dicho plazo hasta un máximo de 60 días naturales.

23. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Sociedad tiene arrendadas sus oficinas centrales en Madrid y varias plazas de aparcamiento hasta el 7 de junio de 2026 en virtud del nuevo contrato firmado el 1 de enero de 2022 (el anterior contrato cubría hasta 31 de diciembre de 2021). Una vez transcurrido este plazo el contrato se renovará automáticamente por periodos anuales.



CLASE 8.ª



OP1611446

Los gastos por estos arrendamientos han ascendido a 252.188,40 euros en el ejercicio 2023 (252.188,40 euros en 2022) los cuales se encuentran registrados en el epígrafe de "Gastos Generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

24. OTRA INFORMACIÓN

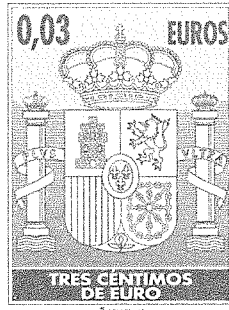
La Sociedad, en el ejercicio de los derechos políticos correspondientes a los valores en cartera de los F.I. y las S.I.C.A.V. por ella gestionados, ha llevado a cabo una política de ejercicio de los mismos encaminada a la consecución del mayor beneficio para los F.I. y las S.I.C.A.V. velando en todo caso por el interés de los mismos.

25. HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.



CLASE 8.ª



OP1611447

AMUNDI IBERIA S.G.I.I.C., S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de Amundi Iberia, S.G.I.I.C., S.A.U. formula el Informe de Gestión referido al ejercicio 2023 que será aprobado, en su caso, por el Socio Único de la Sociedad, con el que se completa la información económico-financiera que se recoge en la Cuentas Anuales.

La actividad exclusiva de la Sociedad de acuerdo con la legislación vigente, es la gestión, administración y comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva (armonizadas y no armonizadas), así como la Gestión discrecional e individualizada de carteras y el asesoramiento sobre inversiones.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Entidades Gestoras de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 31.

Los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 ascienden a 35.423 miles de euros, de los que 4.188 miles de euros corresponden a Capital Social, totalmente desembolsado.

Situación de la compañía en el mercado

(Fuente: Inverco)

Contexto de Mercado

El año 2023 se ha caracterizado por un **buen comportamiento en los mercados financieros** tanto los bursátiles como de renta fija.

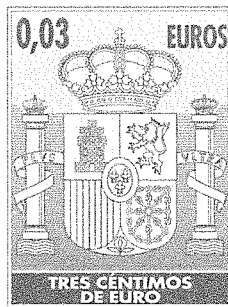
En 2023 la **política monetaria** ha continuado centrada en luchar para controlar la inflación por parte de los principales Bancos Centrales, subiendo los tipos de interés oficiales durante el año; y pausando dichas subidas a finales del mismo ante las mejores cifras de inflación. De cara a 2024, los Bancos Centrales monitorizarán la evolución de la inflación y la probabilidad de ligeros repuntes en el corto plazo, aunque se prevén ya bajadas de tipos de interés para 2024.

Las previsiones del BCE sitúan la **inflación** general en promedio en el 5,4% en 2023, el 2,7% en 2024, 2,1% en 2025 y 1,9% en 2026. A diciembre 2023, según el indicador adelantado de Eurostat, la inflación de la eurozona cerró en un 2,9%, mientras que en España cerró en el 3,1%.

La **Renta Fija** finalizó el año de manera heterogénea en función de la duración. En España, el bono a 10 años cerró el año en 2,883% desde el 3,528% a diciembre del 2022, situación opuesta a la de duración más corta, pues sus TIR cerraron en el 3,121% desde el 2,639% a finales de 2022.



CLASE 8.ª



OP1611448

Los **índices internacionales han presentado comportamientos homogéneos**: tanto las principales bolsas europeas como en EEUU terminaron el año con rentabilidades muy positivas, superiores al 22% en algunos casos. En Estados Unidos, el DOW JONES finalizó 2023 con un nuevo máximo histórico, cerrando el año con rentabilidades del 13,7% y el S&P subiendo un 24,2%. El mercado asiático presentó un comportamiento heterogéneo. El principal índice de referencia de China cerró el año con un descenso entorno al 18,6%, y un ascenso del 28,4% del NIKKEI. Las rentabilidades en el caso del índice brasileño han sido positivas, alrededor del 22,3%.

En España, el Ibex35 cerró 2023 con un 22,8%, destacando sobre sus homólogos europeos.

En cuanto a **divisas**, la situación del euro respecto al dólar estuvo más estabilizada que en 2022, cuando el euro cerró por debajo de la paridad en dos meses debido a la situación de alzas de tipos de interés oficiales. Así, el tipo de cambio cerró el año en 1,105, una apreciación del 3,6% respecto al cierre de 2022.

El **PIB de la eurozona** finaliza 2023 creciendo un 0,5%, destacando a España con un crecimiento del 2,5%, por delante de países como Francia (0,9%), Italia (0,7%) o Alemania (-0,3%). El FMI estima que el crecimiento para el conjunto de la zona euro en un 0,5% para el 2023 y 0,9% para el 2024; un 2,4% y un 1,5% respectivamente para España. A nivel mundial, estima un crecimiento del 3,1% tanto para 2023 como para 2024.

Ahorro de las familias

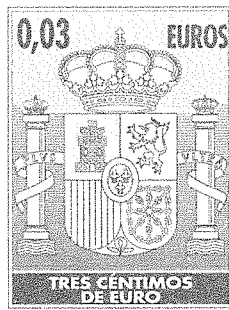
El buen comportamiento del mercado laboral en **España**, unido a la paulatina desaceleración de la inflación ha permitido un incremento de la renta disponible de las familias, siendo una de las causas de la positiva evolución del consumo privado, sobre todo en la segunda mitad de 2023. No obstante, se mantiene la política monetaria restrictiva en cuanto al nivel de tipos oficiales. Las alertas de los Bancos Centrales respecto a la aún incipiente moderación de la inflación parecen haber enfriado las expectativas de bajadas rápidas de tipos, con su posible efecto negativo sobre las expectativas de crecimiento a corto plazo.

El **ahorro de las familias** europeas experimentó un descenso en el tercer trimestre del año, derivado de la inflación y el consumo de los hogares. En España, la tasa de ahorro en términos interanuales se redujo hasta el 9,1%, muy debajo de la media europea, como viene ocurriendo históricamente.

El **ahorro financiero**, como uno de los componentes del ahorro total, presentó un incremento del 3% hasta el tercer trimestre del año, basado en un alto porcentaje en revalorizaciones de los activos en cartera de las familias. Hasta septiembre 2023, la adquisición neta de activos financieros por parte de los hogares ascendió a 10.618 millones de euros. Solo los **Fondos de Inversión** (aparte de renta fija y depósitos a largo plazo) registraron suscripciones netas, confirmando a este instrumento como referencia de inversión para los hogares españoles, canalizando 20.148 millones de euros. La recuperación de los tipos de interés ha alentado las adquisiciones de activos como la renta fija a corto plazo, principalmente letras del Tesoro, además de los depósitos a plazo.



CLASE 8.ª



OP1611449

Por componentes, los depósitos y efectivo redujeron su ponderación hasta el 37,4%, mientras que las Instituciones de Inversión Colectiva, se incrementaron hasta el 14,9% del total del ahorro financiero de las familias españolas.

La **riqueza financiera neta** (activos menos pasivos) de los hogares experimentó en septiembre un ligero descenso del 0,1%, situándose por encima de los 2 billones de euros, manteniéndose cerca de sus máximos históricos

IICs, Gestión Discrecional y Fondos de Pensiones

El patrimonio de las **IIC**, a 31 de diciembre de 2023, se situó en 630.129 millones de euros, lo que supone un incremento de 61.446 millones respecto a 2022 (10,8% más), registrando su segundo mejor máximo histórico. El notable comportamiento de los mercados financieros junto con la confianza de sus partícipes ha permitido que los **Fondos de Inversión domésticos** consiguiera finalizar 2023 con un nuevo **máximo histórico** registrando un patrimonio de 347.912 millones de euros (41.713 millones de euros más que a cierre de 2022). Los Fondos de Inversión domésticos repitieron flujos positivos por undécimo año consecutivo (18.362 millones en 2023).

Las **IIC internacionales** comercializadas en España registraron un ascenso del 8,2%, y cerraron el periodo con un nivel patrimonial estimado de 265.000 millones de euros, 20.000 millones de euros más que a finales de 2022.

A septiembre de 2023 (último dato disponible), la cifra estimada de **patrimonio en Gestión Discrecional** de Carteras se situaría en torno a 112.000 millones de euros. Ello supone que **más de la cuarta parte de la distribución de IIC en España se realiza a través de este servicio**.

Los **Fondos de Pensiones** experimentaron un incremento en su patrimonio a finales de 2023, y cerraron el año con un volumen de activos de 122.385 millones de euros (7,4% más que en 2022), principalmente por la revalorización de las carteras.

En cuanto a Amundi Iberia, el volumen total del patrimonio de las IIC gestionado por la Sociedad ha finalizado el ejercicio 2023 en 3.585 millones de euros (contra 3.437 millones en el ejercicio 2022), de los cuales 3.301 millones corresponden a Fondos de Inversión y 283 millones a SICAV, (contra 3.198 millones y 239 millones, respectivamente en el ejercicio 2022). Durante este ejercicio el Patrimonio ha aumentado un 4,3%, debido a un efecto positivo de mercado de un 12,65% y a reembolsos por 8,35%.

Revisión objetivos del ejercicio 2023

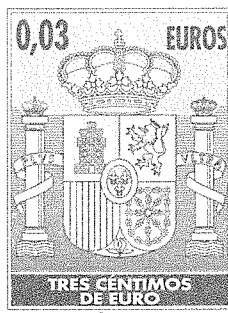
La Sociedad alcanzó más de 1.100 millones de euros de suscripciones netas, superando el objetivo del Plan de Acción Comercial establecido para el año 2023.

Resultados 2023

Los resultados netos de la Sociedad en 2023 (11.857 miles euros) se han conseguido gracias a la contención de los costes para compensar la ligera bajada de los ingresos con respecto al ejercicio anterior.



CLASE 8.ª



OP1611450

Adquisiciones de acciones propias

La Sociedad no ha adquirido acciones propias durante el ejercicio 2023.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad, correspondiente a las Cuentas Anuales del ejercicio 2023, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental, previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

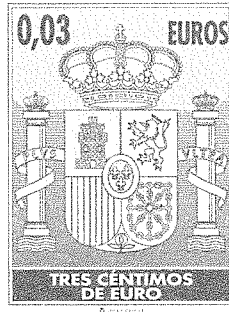
Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Este Órgano de Administración cree que con este Informe de gestión se ha completado la información económica-financiera que se recoge en las Cuentas Anuales, cumpliendo con lo previsto en este sentido por la vigente Ley de Sociedades Anónimas.



CLASE 8.ª



OP1611451

Reunidos los Administradores de Amundi Iberia S.G.I.I.C., S.A.U. en fecha 21 de marzo de 2024 y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, las cuales vienen constituidas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, así como el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023; todo ello extendido e identificado en 55 folios de papel timbrado numerados del OP1611397 al OP1611451.

FIRMANTES:

D. Thierry Ancona
Presidente

Dña. Amandine Coralie Dufourt
Consejera

Dña. Marta Marín Romano
Consejera Delegada

D. Bertrand Pierre-Charles Pujol
Consejero

D. Juan Hormaechea Escos
Consejero Independiente

Dña. Emilie Claire Langlois
Secretaria no Consejera